

NATALIA BAYONA PARADA

INGENIERO CIVIL

CONTACTO

317 66 80 234
Av 8 #9-130
Natabay12@hotmail.com

DATOS PERSONALES

FECHA DE NACIMIENTO:	09/12/2000
LUGAR DE NACIMIENTO:	CUCUTA
ESTADO CIVIL:	SOLTERA
CEDULA:	1.193.138.312
CIUDAD:	CUCUTA
DIRECCION:	AV 8 # 9-130

REFERENCIAS LABORALES

FELIX ANDRES TRUJILLO AMAYA
GERENTE Y REPRESENTANTE LEGAL
Malltru y Unión Temporal Toledo Futuro
Teléfono: 311 35 49 404
Cúcuta

SHIRLEY PARRA GARCÍA
GERENTE Y REPRESENTANTE LEGAL
Ingeparra
Teléfono: 313 21 90 678
Cúcuta

REFERENCIAS PERSONALES

DIEGO FERNANDO RAMIREZ
SERVIDOR PÚBLICO
Contraloría general de la República
Teléfono: 300 66 75 847
Bucaramanga

JORGE IVAN ARIAS
Magister y director técnico
Ingelab PYP S.A.S
Teléfono: 310 27 78 858
Cúcuta

QUIÉN SOY

Soy una persona carismática y alegre, apasionada por el aprendizaje y ayudar a los demás, me gusta aportar siempre en lo que mas pueda.

PERFIL PROFESIONAL

Soy INGENIERA CIVIL graduada de la universidad Francisco de Paula Santander y especialista en Gerencia de proyectos, considero que soy una persona competitiva de rápido aprendizaje y que puede trabajar bajo presión, responsable en todos los aspectos, poseo excelentes relaciones interpersonales con cualidades de eficiencia, tengo facilidad de expresión y efectivo trabajo en equipo, tengo habilidades en el dominio de Microsoft Excel y manejo el software de diseño AUTOCAD.

EXPERIENCIA LABORAL

PASANTE DE INGENIERIA CIVIL
MALLTRU S.A.S.
DURACIÓN: 28 de agosto de 2022 a 28 de diciembre de 2022
-Área de diseño con funciones en cálculo de cantidades de obra, realización de cartillas para pedidos de materiales, cotizaciones, programación, visitas técnicas y avances de obra

INGENIERA AUXILIAR FORMADORA DE PROYECTOS
UNION TEMPORAL TOLEDO FUTURO
DURACIÓN: 29 de diciembre de 2022 a 29 de febrero de 2023
seguimiento de obra en oficina, reportando avances de obra e informes mensuales, creación de cartillas para pedido, cotizaciones, cálculo de cantidades de obra y visita de obra

INGENIERA AUXILIAR RESIDENTE DE INTERVENTORIA
UNIÓN TEMPORAL INTEVÍA AMERICAS 2021
DURACIÓN: 01 de Mayo del 2023 al 27 de junio el 2024
apoyo y seguimiento técnico de obra, registro y control de actividades diarias, apoyo en elaboración de informes, control documental, supervisión de condiciones de seguridad, comunicación entre actores del proyecto, revisión de cantidades de obra, realización de comités de obra.

INGENIERA AUXILIAR RESIDENTE DE INTERVENTORIA
UNIÓN TEMPORAL INTERCHINACOTA-MEJUE
DURACIÓN: 08 de Julio de 2024 al 24 de octubre de 2024
apoyo y seguimiento técnico de obra, registro y control de actividades diarias, apoyo en elaboración de informes, control documental, supervisión de condiciones de seguridad, comunicación entre actores del proyecto, revisión de cantidades de obra, realización de comités de obra.

INGENIERA AUXILIAR RESIDENTE DE INTERVENTORIA
UNIÓN TEMPORAL SANTEO VIAL
DURACIÓN: 04 de noviembre del 2024 al 30 de abril de 2025
apoyo y seguimiento técnico de obra, registro y control de actividades diarias, apoyo en elaboración de informes, control documental, supervisión de condiciones de seguridad, comunicación entre actores del proyecto, revisión de cantidades de obra, realización de comités de obra.



NATALIA BAYONA PARADA

INGENIERO CIVIL

CONTACTO

317 66 80 234
Av 8 #9-130
Natabay12@hotmail.com

DATOS PERSONALES

FECHA DE NACIMIENTO:	09/12/2000
LUGAR DE NACIMIENTO:	CUCUTA
ESTADO CIVIL:	SOLTERA
CEDULA:	1.193.138.312
CIUDAD:	CUCUTA
DIRECCION:	AV 8 # 9-130

REFERENCIAS LABORALES

FELIX ANDRES TRUJILLO AMAYA
GERENTE Y REPRESENTANTE LEGAL
Malltru y Unión Temporal Toledo Futuro
Teléfono: 311 35 49 404
Cúcuta

SHIRLEY PARRA GARCÍA
GERENTE Y REPRESENTANTE LEGAL
Ingeparra
Teléfono: 313 21 90 678
Cúcuta

REFERENCIAS PERSONALES

DIEGO FERNANDO RAMIREZ
SERVIDOR PÚBLICO
Contraloría general de la República
Teléfono: 300 66 75 847
Bucaramanga

JORGE IVAN ARIAS
Magister y director técnico
Ingelab PYP S.A.S
Teléfono: 310 27 78 858
Cúcuta

FORMACIÓN ACADÉMICA

UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER
INGENIERIA CIVIL
Cúcuta, 2023

-MENCION DE HONOR
-TESIS MERITORIA: DISEÑO DE UNA MEZCLA ASFÁLTICA DENSA EN CALIENTE ADICIONANDO 25% DE RESIDUO CERÁMICO

UNIVERSIDAD UNIMINUTO DE DIOS
ESP. GERENCIA DE PROYECTOS
Cúcuta, 2024

UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER
ESTUDIANTE DE MAESTRIA EN INGENIERA DE RECURSOS HIDRAULICOS
Cúcuta, 2025

SENA
CURSO DE FORMACION AUTOCAD 2D
Diciembre, 2021

CURSO DE COSTOS Y PRESUPUESTOS PARA EDIFICACIONES II: COSTOS DIRECTOS
Octubre, 2022

SEMINARIO DE MATEMATICAS FRANCISCO DE PAULA SANTANDER
III ENCUENTRO INTERNACIONAL EN EDUCACION MATEMÁTICA


REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA
NÚMERO 1.193.138.312
BAYONA PARADA
APELLIDOS
NATALIA
NOMBRES
FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 09-DIC-2000
CUCUTA
(NORTE DE SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.59
ESTATURA
B+
G.S. RH
F
SEXO
28-ENE-2019 LOS PATIOS
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN
REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA
INDICE DERECHO
P-2505400-01064720-F-1193138312-20190227
0064689862A 1
7585325233

Universidad Francisco de Paula Santander

ACTA DE GRADO No. 66376

FOLIO : 0079

En la ciudad de Cúcuta, Departamento Norte de Santander, República de Colombia, a 28 de abril de 2023 se reunieron en la Universidad Francisco de Paula Santander,La Doctora SANDRA ORTEGA SIERRA, Rectora de la Universidad y la doctora GAUDY CAROLINA PRADA BOTIA, Decana de la Facultad de Ingeniería, con el fin de presidir la ceremonia en la cual se otorga el título de:

INGENIERO CIVIL

A

NATALIA BAYONA PARADA

Quien previamente se identificó con la Cédula de Ciudadanía Número 1.193.138.312 expedida en LOS PATIOS y código estudiantil 1113404, terminó satisfactoriamente sus estudios de acuerdo con las disposiciones académicas de la UFPS y cumplió con los requisitos específicos del currículum para su graduación.

La señora Rectora toma juramento de rigor en los siguientes términos: "¿JURAIS A DIOS Y PROMETEIS A LA PATRIA, A LA SOCIEDAD Y A LA UNIVERSIDAD, CUMPLIR CON IDONEIDAD, CALIDAD Y ETICA, VUESTRO DESEMPEÑO PROFESIONAL, PRESERVANDO EL PRESTIGIO Y BUEN NOMBRE DE LA UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER?" El Graduando contestó: "SI, JURO", Acto seguido se hace entrega del Diploma de:

INGENIERO CIVIL

No. 0068682 a NATALIA BAYONA PARADA

El cual queda registrado bajo el No. 63116

Para constancia se extiende y firma la presente Acta:

La Rectora (fdo.) SANDRA ORTEGA SIERRA
La Decana (fdo.) GAUDY CAROLINA PRADA BOTIA

Es fiel copia tomada del Libro 45 de Actas de Grado, a 28 de abril de 2023

LO CERTIFICA :

RUBY ELIZABETH VARGAS TOLOZA
SECRETARIA GENERAL(E)

UNIMINUTO
Corporación Universitaria Minuto de Dios

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO No. 218

La Suscrita Secretaria General de La Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO.

Certifica:

Que en la ciudad de Cúcuta, departamento de Norte de Santander; el día quince (15) de noviembre de dos mil veinticuatro (2024), la **Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO**, Institución de Educación Superior, reconocida por el Ministerio de Educación Nacional, previo el juramento reglamentario, confirió el título de **Especialista en Gerencia de Proyectos** a **Natalia Bayona Parada** con Cédula de ciudadanía No. **1193138312** quien aprobó la opcion de grado correspondiente y cumplió con las normas legales, los requisitos académicos y las exigencias establecidas en los Estatutos y Reglamentos para el grado, y le otorgó el Diploma No. **DP0142181008236900** que la acredita como tal, registrado en el Folio **1008** del Libro No. **014** de Registro de Títulos expedidos por la **Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO**.

La Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO está autorizada para conferir este título por la Ley 30 del 28 de Diciembre de 1992. El programa cuenta con Resolución de Registro Calificado según Código SNIES **90887** concedido por el Ministerio de Educación Nacional.

En constancia de lo anterior se firma en la ciudad de Cúcuta, departamento de Norte de Santander; el día quince (15) de noviembre de dos mil veinticuatro (2024).

Jefferson Enrique Arias Gómez
Rector Sede

Linda Lucía Guarín Gutiérrez
Secretaria General

MATRICULA PROFESIONAL

121037-0665981 NTS

R2023017808



INGENIERIA CIVIL

NATALIA BAYONA
PARADA

ID: 1193138312

UNIVERSIDAD FRANCISCO
DE PAULA SANTANDER

REPÚBLICA DE COLOMBIA

COPNIA

Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería
COPNIACOPNIACOPNIACO

CONSORCIO INTERVENTORIA D VIAS 2025
CC LECS 11 Y 12 AV 4 Y 5 LC 106-CENTRO
Grupodd2024@gmail.com
CUCUTA-NORTE SANTANDER

CARTA COMPROMISO LABORAL

Por medio de la presente, yo, **NATALIA BAYONA PARADA** con número de 1.193.138.312, me comprometo formalmente a cumplir con las obligaciones inherentes al cargo de **AUXILIAR RESIDENTE DE INTERVENTORIA** en el que he sido contratado(a) por **CONSORCIO INTERVENTORIA D VIAS 2025.**

Declaro estar consciente de que este cargo requiere dedicación laboral plena, responsabilidad, puntualidad, ética profesional, disposición al trabajo en equipo y cumplimiento con los objetivos establecidos por la empresa.

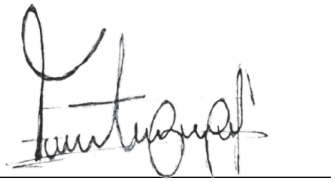
Me comprometo a cumplir con las funciones, obligaciones y con el horario laboral establecido, así como a colaborar de manera proactiva en actividades extraordinarias cuando la naturaleza del trabajo lo requiera, siempre en beneficio del cumplimiento de las metas organizacionales.

Asimismo, acepto respetar las políticas internas, reglamentos y valores institucionales de la empresa, y mantener en todo momento una actitud profesional, comprometida y orientada a resultados.

Esta carta compromiso tiene como finalidad formalizar mi disposición y responsabilidad hacia las funciones asignadas, así como mi voluntad de contribuir positivamente al desarrollo y éxito de la organización.

Sin otro particular, firmo la presente en señal de aceptación y compromiso.

Atentamente.



Natalia bayona parada
C.C 1193138312
No. 121037-0665981 NTS
Ingeniera civil

San José de Cúcuta, 31 de Julio del 2024

Señores
UNIÓN TEMPORAL VÍA PANAMERICANA 2022
R/L PEDRO ANTONIO SILVA RUIZ

REFERENCIA: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA Y CONTABLE DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA RESULTANTE DE LA ADJUDICACIÓN DEL PROCESO DE LICITACIÓN No. AMC-LP-013-2021 ESTUDIOS, DISEÑOS Y REHABILITACIÓN Y/O MEJORAMIENTO DE LA AVENIDA LAS AMERICAS EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA

Asunto: CERTIFICADO LABORAL

Yo LIDIA SHIRLEY PARRA GARCIA identificada con CC. 60.377.366 de Cúcuta, R/L de UNIÓN TEMPORAL INTERVIA AMÉRICAS 2021. Nit. 901.562.745-8, certifico que NATALIA BAYONA PARADA con CC. 1.193.138.312 de Los Patios, laboró como AUXILIAR DE RESIDENTE DE INTERVENTORÍA para la UNIÓN TEMPORAL INTERVIA AMÉRICAS 2021. como AUXILIAR RESIDENTE DE INTERVENTORIA desde el 01 DE MAYO DEL 2023 hasta el 27 de junio del 2024 bajo un contrato de termino obra-labor, doy fe que es una persona responsable y cumplidora de sus obligaciones.

Cordial Saludo,

Atentamente,

LIDIA SHIRLEY PARRA GARCIA
R/L UNIÓN TEMPORAL INTERVIA AMÉRICAS 2021

M.A.P.G.
INGENIERIACIVIL S.A.S.
NIT. 901.294.312-2

CERTIFICACIÓN

Yo**, MAIRA ALEJANDRA PICÓN GARCÍA** identificada con CC. 37.331.288 de Ocaña, R/L de **M.A.P.G. INGENIERIA CIVIL S.A.S.** Nit. 901.294.312-2, certifico que **NATALIA BAYONA PARADA** con CC. 1.193.138.312 de Los Patios, labora para la **M.A.P.G. INGENIERIA CIVIL S.A.S.** como **AUXILIAR DE INTERVENTORIA** desde el 01 DE MAYO DEL 2023 hasta el 12 DE ENERO DEL 2024 bajo un contrato de termino fijo, doy fe que es una persona responsable y cumplidora de sus obligaciones.

Para constancia de lo anterior se expide el presente certificado a solicitud del interesado, en la ciudad de San José de Cúcuta, a los veintitrés (23) días del mes de enero del 2024.

Atentamente,

MAIRA ALEJANDRA PICÓN GARCÍA
Representante Legal
M.A.P.G. INGENIERIA CIVIL S.A.S.

M.A.P.G.
INGENIERIACIVIL S.A.S.
NIT. 901.294.312-2

CERTIFICACIÓN

Yo**, MAIRA ALEJANDRA PICÓN GARCÍA** identificada con CC. 37.331.288 de Ocaña, R/L de **M.A.P.G. INGENIERIA CIVIL S.A.S.** Nit. 901.294.312-2, certifico que **NATALIA BAYONA PARADA** con CC. 1.193.138.312 de Los Patios, labora para la **M.A.P.G. INGENIERIA CIVIL S.A.S.** como **COORDINADOR DE INTERVENTORIA** desde el 15 DE ENERO DEL 2024 hasta el 21 DE ABRIL DEL 2025 bajo un contrato de termino fijo, doy fe que es una persona responsable y cumplidora de sus obligaciones.

Para constancia de lo anterior se expide el presente certificado a solicitud del interesado, en la ciudad de San José de Cúcuta, a los quince (15) días del mes de mayo del 2025.

Atentamente,

MAIRA ALEJANDRA PICÓN GARCÍA
Representante Legal
M.A.P.G. INGENIERIA CIVIL S.A.S.

UNION TEMPORAL INTERCHINACOTA-MEJUE
NIT.901.750.323-1

San José de Cúcuta, 28 de octubre del 2024

CERTIFICADO

REFERENCIA: CONTRATO DE INTERVENTORÍA No LP-FC-055-2023 DEL 07 DE SEPTIEMBRE DE 2023 CUYO OBJETO ES: “INTERVENTORÍA TECNICA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA EL PROYECTO DENOMINADO MEJORAMIENTO DEL CORREDOR VIAL CHINACOTA-TOLEDO SECTOR CHINACOTA, DEPARTAMENTO-ALTO DEL MEJUE, MUNICIPIO DE CHINACOTA, DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER. CON EL CODIGO BPIN 2021004540033 CONFORME AL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No CTOI-SV-02312-2023, CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER Y LA EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO FARO DEL CATATUMBO S.A.S”

Cordial saludo,

La Unión Temporal INTERCHINACOTA-MEJUE, representada legalmente por el señor Wilmer Leonardo Díaz Sanabria, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.093.746.242 de Los Patios, certifica que la ingeniera Natalia Bayona, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.193.138.312, prestó sus servicios en el marco del Contrato de Interventoría No. LP-FC-055-2023 del 07 de septiembre de 2023, cuyo objeto es la "Interventoría técnica, administrativa y financiera para el proyecto denominado mejoramiento del corredor vial Chinácota-Toledo, sector Chinácota, departamento - Alto del Mejue, municipio de Chinácota, departamento Norte de Santander, con el código BPIN 2021004540033, conforme al Contrato Interadministrativo No. CTOI-SV-02312-2023 celebrado entre el Departamento Norte de Santander y la Empresa Industrial y Comercial del Estado FARO DEL CATATUMBO S.A.S."

La Ingeniera Bayona desempeñó sus funciones como auxiliar de residencia entre el 08 de julio de 2024 y el 24 de octubre de 2024, cumpliendo con los lineamientos técnicos, administrativos y financieros establecidos para el correcto desarrollo del contrato de interventoría mencionado.

Se expide la presente a solicitud del interesado, para los fines que estime convenientes.

Sin otro particular,

Cordialmente,



WILMER LEONARDO DIAZ SANABRIA
No.1.093.746.242 de Los Patios
U.T. INTERCHINACOTA-MEJUE
REPRESENTANTE LEGAL

05 de mayo del 2025, San José de Cúcuta Norte de Santander

CERTIFICACIÓN LABORAL

La Unión Temporal SANTEO VIAL, representada legalmente por la señora Maira Alejandra Picón García, identificada con cédula de ciudadanía No. 37.331.288 de Ocaña, certifica que la Ingeniera Natalia Bayona, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.193.138.312, prestó sus servicios profesionales en el marco del contrato de "Interventoría técnica, administrativa y financiera para el proyecto denominado mejoramiento de la vía San Calixto - Teorama K0+000 al K1+000, Norte de Santander, de acuerdo con las condiciones, especificaciones, características, georreferenciación y demás elementos técnicos descritos en el proyecto con Código BPIN 2023004540006".

Este contrato fue ejecutado conforme a la designación realizada mediante el Decreto Departamental No. 2183 del 12 de julio de 2023, por el cual se designó como ejecutora del proyecto a la Empresa Industrial y Comercial del Estado FARO DEL CATATUMBO S.A.S.

La Ingeniera Natalia Bayona desempeñó sus funciones dentro del periodo comprendido entre el 04 de noviembre de 2024 y el 30 de abril de 2025, cumpliendo satisfactoriamente con las actividades asignadas para el cargo de Auxiliar de residencia de interventoría en el marco del contrato mencionado.

Se otorga la presente certificación a solicitud de la interesada, para ser utilizada según su conveniencia.

ING. MAIRA ALEJANDRA PICÓN GARCÍA
R/L UNIÓN TEMPORAL SANTEO VIAL
Interventoría

M.A.P.G.
INGENIERIACIVIL S.A.S.
NIT. 901.294.312-2

CERTIFICACIÓN

Yo**, MAIRA ALEJANDRA PICÓN GARCÍA** identificada con CC. 37.331.288 de Ocaña, R/L de **M.A.P.G. INGENIERIA CIVIL S.A.S.** Nit. 901.294.312-2, certifico que **NATALIA BAYONA PARADA** con CC. 1.193.138.312 de Los Patios, labora para la **M.A.P.G. INGENIERIA CIVIL S.A.S.** como **AUXILIAR DE INTERVENTORIA** desde el 01 DE MAYO DEL 2023 hasta el 12 DE ENERO DEL 2024 bajo un contrato de termino fijo, doy fe que es una persona responsable y cumplidora de sus obligaciones.

Para constancia de lo anterior se expide el presente certificado a solicitud del interesado, en la ciudad de San José de Cúcuta, a los veintitrés (23) días del mes de enero del 2024.

Atentamente,

MAIRA ALEJANDRA PICÓN GARCÍA
Representante Legal
M.A.P.G. INGENIERIA CIVIL S.A.S.

M.A.P.G.
INGENIERIACIVIL S.A.S.
NIT. 901.294.312-2

CERTIFICACIÓN

Yo**, MAIRA ALEJANDRA PICÓN GARCÍA** identificada con CC. 37.331.288 de Ocaña, R/L de **M.A.P.G. INGENIERIA CIVIL S.A.S.** Nit. 901.294.312-2, certifico que **NATALIA BAYONA PARADA** con CC. 1.193.138.312 de Los Patios, labora para la **M.A.P.G. INGENIERIA CIVIL S.A.S.** como **COORDINADOR DE INTERVENTORIA** desde el 15 DE ENERO DEL 2024 hasta el 21 DE ABRIL DEL 2025 bajo un contrato de termino fijo, doy fe que es una persona responsable y cumplidora de sus obligaciones.

Para constancia de lo anterior se expide el presente certificado a solicitud del interesado, en la ciudad de San José de Cúcuta, a los quince (15) días del mes de mayo del 2025.

Atentamente,

MAIRA ALEJANDRA PICÓN GARCÍA
Representante Legal
M.A.P.G. INGENIERIA CIVIL S.A.S.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 21 de mayo de 2025, a las 16:13:24, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1193138312
Código de Verificación	1193138312250521161324

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 272023299

PIB
16:14:12

Bogotá DC, 21 de mayo del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) NATALIA BAYONA PARADA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1193138312:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento con el Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 04:18:22 PM horas del 21/05/2025, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1193138312**
Apellidos y Nombres: **BAYONA PARADA NATALIA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 21/05/2025 04:19:32 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1193138312** y Nombre: **NATALIA BAYONA PARADA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **116324238** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 16:21:02 horas del 21/05/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1193138312,** Apellidos y Nombres **BAYONA PARADA NATALIA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **CONSORCIO INTERVENTORIA D VIAS 2025**, con NIT **901943625-8** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1193138312 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 21/05/2025 03:46 PM

Código Verificación: **1CBNJSP2ML**

Válida hasta: **19/08/2025**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC